

ECO ISLA

Biodiversidad, derecho natural

POR Yenisé Pérez Ramírez
FOTO: Gerardo Mayet Cruz



EN TIEMPOS de aislamiento social por la COVID-19 la naturaleza retoma su lugar como fuerza motriz de la vida en el planeta. Diferentes especies se adueñan de espacios que en la cotidianeidad el hombre ocupa, el aire y los mares depuran contaminación y el hueco de la capa de ozono se reduce de manera significativa para bien, señales de que nuestra presencia puede resultar nociva al entorno.

Según informes de la Onu las pérdidas de biodiversidad actual no tienen precedentes en la historia, con un millón de especies de plantas y animales bajo amenaza de extinción, lo que puede conllevar, irónicamente, al colapso de los sistemas de alimentos y salud, así como la interrupción de cadenas completas de suministros.

El daño ocasionado por el avance del hombre y su incapacidad de adaptarse al cambio climático, así como los grandes desastres naturales atentan contra el equilibrio biológico.

En el territorio especies como la jutía, la cotorra y las polimitas cada día escasean más y es deber nuestro lograr su protección.

Se trata de aprender a respetar y compartir el espacio en que vivimos. Entender la biodiversidad como elemento clave en el desarrollo natural donde cada ser vivo tiene una función.

A la larga una armoniosa relación hombre-naturaleza es la garantía de nuestra continuidad como especie y ese es sin dudas un tema que a todos debe preocupar, más al calor de la celebración este cinco de junio del Día Mundial del Medio Ambiente.

Nuestros recursos están en la naturaleza, y como llama Naciones Unidas, "2020 es un año de reflexión, oportunidad y soluciones" en que debemos "aplanar y reducir la curva" de la pérdida de biodiversidad.

Estamos convocados a usar este tiempo para aumentar la resiliencia de comunidades y naciones a medida que nos recuperamos de la pandemia e iniciar la Década de la Onu –hasta el 2030– para la Restauración de los Ecosistemas.